



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

SALTA, 14 de marzo de 2016.

EXP-EXA N° 8615/2013

RESCD-EXA: 027/2016

VISTO la RESD-EXA N° 011/2016, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 10 de febrero de 2016, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 9/3/2016, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 011/2016, emitida por Decanato, mediante la cual se aceptó la renuncia definitiva elevada por la Prof. Enriqueta CARMONA ARIZA, D.N.I. N° 18.019.537, al cargo de Profesor Regular Adjunto – Dedicación Exclusiva que ocupa en esta Facultad, a partir del 1 de marzo de 2016, para obtener el beneficio de la jubilación, en el marco de la Ley 26.508 para el personal docente de las universidades públicas nacionales.

ARTICULO 2°.- Hágase saber la Prof. CARMONA ARIZA, al Departamento de Matemática, a Vicedecanato, a la Dirección General Administrativa Económica, al Departamento de Personal, a la Dirección General de Personal y a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, archívese.

NMA

lv


Dña. MARÍA TERESA MONTERO LARROCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO FUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa